



ORDEN DE TRANSFERENCIA

Nº de Orden: 000002134679

Fecha de Orden: 8/06/2017

Sucursal: MALTRAVIESO (CACERES)

Ordenante

Nombre o Razón Social IGNACIO SILVEIRA CONGREGADO		Teléfono	
Por cuenta de CEIP ALBA PLATA			
Domicilio			
Plaza y Provincia/País CACERES			
N.I.F./D.N.I./Pasaporte (1) 0XXXXXXXX	BIC BAPUES22XXX	IBAN XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
MONEDA EUROS	IMPORTE (en letra) -OCHOCIENTOS VEINTIUN EUROS		Importe (en cifra) 821,00
BENEFICIARIO (Nombre o razón social) UNICEF COMITE ESPANOL***			NIF/CIF
A FAVOR DE			
DOMICILIO (Calle, Plaza, ...)		LOCALIDAD	
PROVINCIA		PAÍS	
ENTIDAD DEL BENEFICIARIO (Nombre, Domicilio y Plaza) BANCO CBISS		CCC / IBAN / CUENTA ES8121083283830033869355	
BIC / CÓDIGO LOCAL -ABA ROUTING/SORT CODE-(2) CSPAES2LXXX		PAÍS DE DESTINO ES-ESPAQA	
CONCEPTO/OBSERVACIONES CEIP ALBA PLATA			
TIPO TRANSFERENCIA TRANSFERENCIA SEPA	PRÓXIMA EJECUCIÓN 8/06/2017	VENCIMIENTO DE LA ORDEN	PERIODICIDAD
GASTOS	POR CUENTA DE: <input checked="" type="checkbox"/> Gastos compartidos (SHA) <input type="checkbox"/> Ordenante (OUR) <input type="checkbox"/> Beneficiario (BEN)	Importe Comisiones: 0,00 EUR	TOTAL 821,00 EUR

Condiciones de Firma

--

Sello y Firma de la Oficina

--

Firma del Ordenante

IGNACIO SILVEIRA CONGREGADO

(1) Cumplimentar en órdenes EN EFECTIVO y de RESIDENTES a favor de NO RESIDENTES.
(2) Obligatorio en operaciones transfronterizas.

Por la siguiente orden se autoriza el cargo en cuenta del importe de la transferencia, así como de las comisiones determinadas por el libro de tarifas publicado por Banca Pueyo.

En cumplimiento de la normativa en vigor, los datos proporcionados por el ordenante serán trasladados íntegramente a la entidad de destino para su transmisión al Beneficiario.

Las entidades de crédito y demás proveedores de servicios de pago, así como los sistemas de pago y prestadores de servicios tecnológicos relacionados a los que se transmitan los datos para llevar a cabo la transacción pueden estar obligados por la legislación del Estado donde operen, o por Acuerdos concluidos por éste, a facilitar información sobre la transacción a las autoridades y organismos oficiales de otros países, situados tanto dentro como fuera de la Unión Europea, en el marco de la lucha contra la financiación del terrorismo y formas graves de delincuencia organizada y la prevención del blanqueo de capitales.

Dorso inutilizable. Cualquier mención, signo o firma que figure en el mismo carecerá de validez



TR_0002 V002